

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA WORLD REPRESENTATIONS S.A. WORLDREPRE CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil a las doce horas, del primer día del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en la oficina de la compañía denominada **WORLD REPRESENTATIONS S.A. WORLDREPRE**, ubicada en la ciudad de Guayaquil en Parque Empresarial Colon, se reúnen los accionistas de la referida sociedad; el Señor Alejandro Daniel Martínez Cárdenas propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Sr Nicolás Martínez Hernández, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo previsto en el artículo 238 en la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar también por unanimidad:

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CIERRE DE AÑO 2017 BAJO LAS NORMAS NIFF**

Preside de deliberar sobre el único punto, la Junta General de Accionistas, resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros de Cierre de Año 2017 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, donde se nos ha proporcionado a la administración, una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

Una vez que se han aprobado y resuelto el orden del día que antes se acordó el presidente dispone un receso para que la respectiva redacción del Acta Correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesto a consideración de ellas la redacción de Actas de Junta, resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, concluye la junta a las Catorce Horas.



Alejandro Daniel Martínez Cárdenas †

Presidente de la Junta

Representante Legal



Nicolás Martínez Hernández

Accionista